

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0211-M

Quito, D.M., 06 de abril de 2023

PARA: Sr. Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: Remito expediente físico y digital del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, por medio del presente, remito el expediente físico y digital del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*; mismo que fuera conocido en primer debate por la Comisión de Ordenamiento Territorial en la Sesión No. 087- extraordinaria de 31 de marzo de 2023; conforme el siguiente detalle:

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0211-M

Quito, D.M., 06 de abril de 2023

No.	Tipo de documento	Número de documento
HABILITANTES		
1	Iniciativa:	Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0013-O
2	Calificación Secretaría General:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0156-O
INFORME COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE		
3	Sillas vacías acreditadas:	No se presentaron
4	Informe de Comisión Nro.:	IC-COT-2023-005
PRIMER DEBATE		
5	Convocatoria de Concejo:	
6	Oficio de observaciones:	
INFORME COMISIÓN PARA SEGUNDO DEBATE		
7	Informe de Comisión Nro:	
SEGUNDO DEBATE		
8	Convocatoria de Concejo:	
9	Observaciones adicionales:	
ACTO NORMATIVO SANCIONADO		
10	Ordenanza final:	
11	Anexos ordenanza:	

Para dicho efecto, sírvanse encontrar el link que contiene la información detallada: <https://bit.ly/41ladPF>, certificando, en mi calidad de delegada a la Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que el expediente completo está conformado por cuatro subcarpetas : 1. Ordenanza_IC; 2.- Iniciativa y Calificación; 3.- Informes ; y, 4.- Expediente General, el mismo que cuenta con diecinueve (19) documentos registrados en el Sistema de Gestión Documental de la Municipalidad (SITRA), con sus correspondientes anexos.

El expediente físico está conformado por una (01) carpeta que contiene cinco (05) fojas útiles, correspondiente al Informe IC-COT-2023-005.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0211-M

Quito, D.M., 06 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
**SECRETARIA DE COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
**Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Srta. Lcda. Leslie Sofia Guerrero Revelo
**Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
**Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Veronica Patricia Loachamin Jarrin
**Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

